

## 25N

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



ACABAR CON  
LA VIOLENCIA  
ESTRUCTURAL

## CCOO exige al Gobierno una respuesta integral contra la violencia de género

- ■ CCOO reitera su más contundente rechazo a la insoportable violencia contra las mujeres, que en lo que va de año se ha cobrado la vida de 48 mujeres.
- ■ CCOO denuncia que los factores de la violencia estructural se han agravado en los últimos años: más paro, más desprotección social, más pobreza para las mujeres, déficits en educación para la igualdad, recursos insuficientes para la prevención, protección y atención a las víctimas de la violencia machista, graves retrocesos en derechos sociales y reproductivos... Factores que, junto con pérdidas de derechos laborales y sociales, ponen de manifiesto la insuficiencia de las políticas públicas para garantizar una respuesta integral frente a la violencia de género.

**CCOO LLAMA A PARTICIPAR EN LAS MANIFESTACIONES Y ACTOS  
QUE SE CONVOQUEN EL 25 DE NOVIEMBRE POR EL CONJUNTO  
DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES, SOCIALES Y SINDICALES**

**CCOO** dice **NO**  
a la **VIOLENCIA**  
**CONTRA** las

# MUJERES

## ■ ■ CCOO denuncia recortes en políticas de igualdad

Desde 2011 el Gobierno del PP ha reducido un 43% el Programa de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, un 17% el Programa para la Prevención Integral de la Violencia de Género, y ha paralizado la actividad de organismos específicos: el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, el Instituto de Mujer y de Igualdad de Oportunidades, y el Consejo Estatal de Participación de la Mujer.



■ ■ En 2014 el total de órdenes de protección solicitadas en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer fue de 33.167. De ellas 14.391 (el 43%) no fueron acordadas

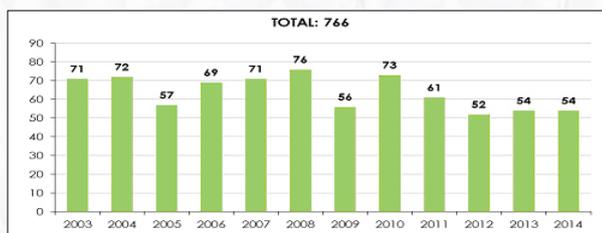
Este dato evidencia el riesgo que corre la vida de las mujeres víctimas de violencia de género, que se acrecienta teniendo en cuenta las escasas unidades de valoración de riesgo existentes y la insuficiencia de recursos para la prevención y la protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

## LOS DEMOLEDORES DATOS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### Víctimas mortales por violencia de género

► Entre 2003 y 2014 un total de 766 mujeres perdieron la vida a manos de sus parejas o ex parejas.

► En lo que va de 2015 son ya 48 las mujeres asesinadas y 4 casos están en estudio.



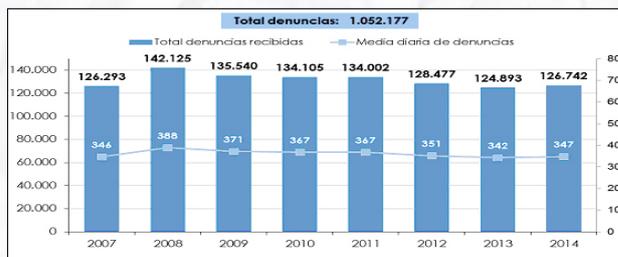
### Denuncias. Víctimas mortales por violencia de género

► Resulta alarmante que de las 54 mujeres asesinadas en 2014 solo había denuncia en 17 casos (31,5%). A noviembre de 2015 de las 48 mujeres asesinadas, de sólo 9 (18,8%) había denuncia y únicamente 3 mujeres (6,35%) tenían medidas de protección en vigor.

### Evolución anual de las denuncias por violencia de género (2007-2014)

► En 2014 se presentaron 126.742 denuncias y 15.721 renuncias a continuar con el proceso.

Datos alarmantes que evidencian posibles carencias en la atención jurídica, psicológica, servicios sociales, etc., a las mujeres víctimas de la violencia de género.



Fuente gráficos: Borrador VIII Informe anual 2014 del Observatorio Estatal de violencia sobre la mujer, elaborado por la Delegación del Gobierno para la violencia de género, e Informes anuales del Observatorio contra la violencia doméstica y de género del Consejo General del Poder Judicial.

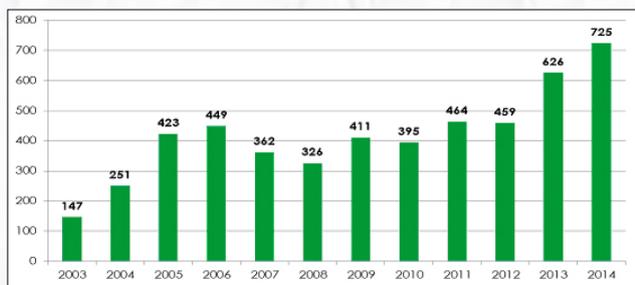
# PAREMOS la VIOLENCIA CONTRA las

# MUJERES

■ ■ **CCOO denuncia que el número de contratos realizados a mujeres víctimas de la violencia de género es insuficiente y precario**

## Contratos bonificados a trabajadoras víctimas de violencia de género

► De 2005 a 2014 se realizaron 5.038 contratos bonificados. En 2014 fueron únicamente 725 contratos, que representan el 0,57% del total de contratos acogidos a bonificaciones de fomento de empleo para mujeres.



Fuente: Datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

## Contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género

► De 2005 a 2014 se realizaron 1.697 contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia de género. En 2014 fueron únicamente 143 contratos.

El escaso número de contratos bonificados y de sustitución evidencia el fracaso del Programa de Acción de inserción sociolaboral para víctimas de violencia de género.

## Trabajadoras víctimas de violencia de género que han suspendido o extinguido su contrato de trabajo con derecho a prestación

► De 2006 a 2014 unas 570 mujeres suspendieron su contrato de trabajo y 247 lo extinguieron, a pesar de conservar el derecho a prestación de desempleo.

► En 2014 fueron 67 mujeres las que suspendieron el contrato y 17 lo extinguieron.

► El escaso número de mujeres que acceden a las prestaciones o subsidios alerta de posibles dificultades, por desconocimiento del derecho o impedimentos en el ámbito de la empresa para garantizar su disfrute.



## Análisis y percepción de la violencia de género

### Macroencuesta del CIS 2015 (1)

- El 12,5% de las mujeres residentes en España de 16 o más años, **MÁS DE DOS MILLONES Y MEDIO DE MUJERES**, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja o ex pareja.
- Un 25,4% de mujeres ha sufrido violencia psicológica de control.
- Un 21,9% de las mujeres ha sufrido violencia psicológica emocional.
- Un 10,8% ha sufrido violencia económica.

### Estudio sobre percepción social de la violencia de género en la adolescencia y juventud (2)

- Uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años (33%) considera inevitable o aceptable "controlar los horarios de la pareja", "impedirle que vea a sus familia o amistades", "no permitirle que trabaje o estudie" o "decirle las cosas que puede o no hacer".

(1) Encuesta del Centro Investigaciones Sociológicas

(2) Encuesta sobre "la percepción social de la violencia de género en la adolescencia y la juventud" realizada por el CIS por encargo de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género a una muestra de 2.457 personas de ambos sexos representativa de la población residente en España de 15 a 29 años.

# CCOO dice **NO** a la **VIOLENCIA** **CONTRA** las

# MUJERES

CCOO manifiesta su más absoluta repulsa al asesinato de mujeres, víctimas de la violencia de género, y su más contundente rechazo contra todo tipo de violencia machista, la manifestación más brutal de la desigualdad entre mujeres y hombres.

## CCOO DENUNCIA:

- ▶ La ineficacia y pasividad de la respuesta institucional para prevenir, combatir y eliminar la persistente violencia contra las mujeres.
- ▶ El agravamiento de los factores que recrudecen la violencia estructural: ausencia de políticas coeducativas, desprotección social, aumento del desempleo, feminización de la pobreza, e insuficiencia de recursos para la prevención, protección y atención a las víctimas de la violencia de género.
- ▶ El escaso desarrollo e implementación del programa de acción específico de inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de la violencia y la insuficiencia tanto de las medidas y bonificaciones relativas al fomento del empleo como de ayudas económicas y de protección social.

## CCOO RECLAMA:

- ▶ La plena aplicación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género, que obliga a una actuación transversal e integral en todos los ámbitos: educativo, sanitario, policial, jurídico..., para lo que se precisan acciones coordinadas entre las distintas Administraciones.
- ▶ La creación de juzgados especializados y unidades de valoración integral del riesgo, con dotación presupuestaria para la prevención y protección de las víctimas.
- ▶ Garantizar formación y sensibilización para operadores jurídicos y quienes intervienen en los distintos procesos (judicatura, abogacía, fiscales, fuerzas y cuerpos de seguridad, equipos psicosociales, sistema educativo, sanitario, publicidad y medios) de forma que se favorezca el cambio cultural y la acción preventiva.
- ▶ La integración de la igualdad en los contenidos curriculares y materiales educativos, la educación de afectos y emociones, la convivencia sin agresiones y la resolución pacífica de los conflictos.



## EL COMPROMISO DE CCOO

- ▶ Promover en el ámbito de la negociación colectiva la difusión y mejora de los derechos laborales, sociales y económicos legalmente establecidos.
- ▶ Desarrollar campañas divulgativas de formación y sensibilización para erradicar la violencia contra las mujeres.
- ▶ Combatir la violencia en el ámbito laboral, impulsando la negociación de protocolos de actuación frente al acoso sexual y acoso por razón de sexo.
- ▶ Colaborar y actuar de forma conjunta con las Administraciones y las organizaciones sociales competentes.



Las organizaciones territoriales y federales que integran **CCOO** participaron activamente en la multitudinaria **MARCHA ESTATAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS**, convocada por el movimiento feminista el pasado 7 de noviembre